



Instituto Municipal de la Vivienda

## **SE DESTINAN 4,1 MILLONES EN SUBVENCIONES PARA LA REHABILITACIÓN DE 163 VIVIENDAS EN CARRANQUE**

Las actuaciones incluirán obras de rehabilitación tanto en el interior de las viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes

El Ayuntamiento destina 1,7 millones a estas actuaciones y el Estado y la Junta de Andalucía 2,3 millones, correspondiendo a los propietarios los cerca de 700.009 euros restantes

20/10/2021.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Marifran Carazo, han visitado en la mañana de hoy la barriada de Carranque, en la que se rehabilitarán 163 viviendas que presentan daños estructurales en el barrio, tras aprobarse el Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) Barriada de Carranque Fase 1.

Las obras de rehabilitación de estas viviendas tendrán un coste de 4.789.833,10 euros, de los que 4,1 millones corresponden a ayudas del Ayuntamiento de Málaga y de la Junta de Andalucía, a través del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 y el Plan Autonómico de Vivienda y Rehabilitación.

El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda, destinará 1.749.178,13 euros (37,73% del coste total de las obras), correspondiendo al Estado y a la Junta de Andalucía 2.354.280 euros (47,27% del total). A ello se sumarán las aportaciones de los propietarios de las viviendas, que ascienden a 695.374,96 euros y supone el 15% de la cuantía del proyecto.

De estas 163 viviendas, 147 se encuentran en 21 edificios plurifamiliares y 16 son viviendas unifamiliares. Estas actuaciones van a abordar la mejora de la estabilidad estructural, motivo de selección de estas viviendas, además de las obras de rehabilitación tanto en el exterior como en el interior de las viviendas, instalaciones fijas, equipamiento propio y elementos comunes y obras de intervención en la mejora energética.

Se realizan estas obras por estar acogidas a la normativa estatal y autonómica que requiere una concentración de viviendas con graves deficiencias de conservación y accesibilidad, que sean el domicilio habitual y permanente de





sus propietarios, con menores recursos, y en su mayoría integrado por habitantes desde el origen de la barriada o por sus herederos.

Estas actuaciones vienen a continuar la rehabilitación ya iniciada desde 2016 por el Ayuntamiento en la barriada, donde se han rehabilitado 14 edificios que suman un total de 68 viviendas, con una inversión municipal de 1.885.413,91 euros. Entre lo ya subvencionado y lo previsto para el ARRU, el Ayuntamiento aporta una financiación de 3.634.592,04 €.

